Ministerio Público
Unidad Operativa de Contratación

Nota U.O.C. N° 2000/2019

Asunción, 31 de diciembre de 2019

Señor:

Blas Eduardo Vera Bejarano

Presente:

Nos dirigimos a ustedes, a fin de comunicar que ha sido adjudicado en el Procedimiento de Locación de Inmuebles Determinados para "**DEPÓSITO DE EVIDENCIAS SAN PEDRO DEL YCUAMANDIYÚ**", hasta un importe total de guaraníes noventa millones (G.90.000.000.-), conforme a la Resolución de Adjudicación Nº 6826 de fecha 31 de diciembre de 2019.

Se adjunta a la presente copia de la mencionada Resolución.

Sin otro particular, hallo propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Abg. Fernando Alberto Benítez Irala
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

EDUARDO VERA B.
31-12-19